

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día cuatro de febrero de dos mil quince en **INSTITUTO GEOLOGICO MINERO DE ESPAÑA**, sito en [REDACTED] en TRES CANTOS (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a Investigación cuya Resolución de autorización y última corrección fueron concedidas por la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid con fechas 07-11-05 y 10-05-09, respectivamente.

Que la Inspección fue recibida por D [REDACTED] supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

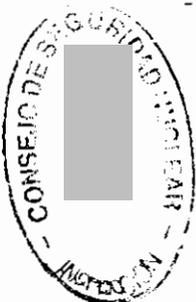
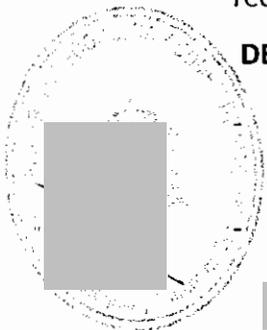
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

DEPENDENCIA – EQUIPO - MATERIAL RADACTIVO

- No ha habido modificaciones en la instalación con respecto a lo descrito en el anterior acta de inspección (referencia CSN/AIN/09/IRA/2747/14). _____

- La instalación se encuentra reglamentariamente señalizada ("Zona Vigilada") y dispone de medios para establecer el acceso controlado (puerta dispone de [REDACTED]). _____

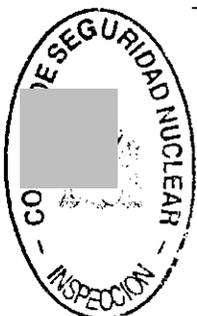
- El equipo instalado: [REDACTED] alberga una fuente de Cs-137. El contenedor donde se encuentra la fuente dispone de una placa con los datos de la fuente: "n/s 7177GQ / Cs-137: 370 MBq / 10 Abril 2004" y de un [REDACTED] para la apertura del obturador a posición 2 y 3 (de 2.5 mm y 5 mm, respectivamente). _____



- Con el obturador cerrado, se midieron unas tasas de dosis de: 5 $\mu\text{Sv/h}$, en contacto con el contenedor de la fuente y de: 0.4 $\mu\text{Sv/h}$ (fondo), detrás de la mampara de metacrilato y en la zona del operador. _____
- Se abre el candado para desbloquear el equipo y con el obturador abierto al máximo (5 cm), se midieron unas tasas de dosis de: 250 $\mu\text{Sv/h}$, en zona próxima al haz; de 5 $\mu\text{Sv/h}$, pegado al contenedor; de 0.6 $\mu\text{Sv/h}$, a aproximadamente un metro y de fondo (0.4 $\mu\text{Sv/h}$) en la zona de la consola de control. _____
- Estaba disponible y en estado operativo el detector de radiación marca _____ (n/s 3611), calibrado en _____ el 02-09-11; equipo verificado anualmente por _____; última verificación de fecha: 16-07-14; estaba disponible el certificado correspondiente. _____

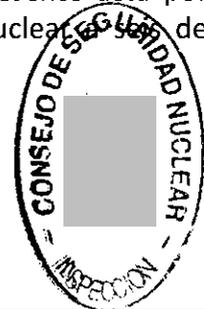
DOCUMENTACION - PERSONAL

- Disponen de contrato con _____ para la revisión de la instalación desde el punto de vista de protección radiológica y para realizar las pruebas de hermeticidad a la fuente radiactiva con periodicidad anual. Estaban disponibles los últimos informes correspondientes a la "verificación de niveles de radiación" y al "certificado de hermeticidad" de la fuente de Cs-137 de fecha: 21-05-14. _____
- El supervisor de la instalación realiza la vigilancia radiológica de la instalación, con periodicidad mensual, y siempre antes de la puesta en funcionamiento del equipo. Todos los registros de estas verificaciones se encontraban anotados en el Diario de Operaciones. _____
- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación relleno y actualizado con los datos de uso y el tiempo de uso, así como el usuario del equipo; de estos datos se deduce que - en el curso del último año - el equipo se ha utilizado de forma regular. _____
- Disponen de una Licencia de Supervisor y dos de Operador, en vigor. _____
- Estaba disponible la autorización de uso del equipo (durante los meses de abril a junio 2014), por una persona en formación (becario), con la firma de haber recibido la formación así como el Reglamento de funcionamiento y plan de emergencia de la instalación. _____



- Se efectúa la vigilancia dosimétrica de los trabajadores usuarios del equipo; disponen de contrato dosimétrico para dos TLDs: uno a nombre del supervisor (principal usuario) y otro denominado "becario" (que se asigna a la persona mencionada en el párrafo anterior durante los meses de abril a junio de 2014). Lecturas procesadas por [REDACTED], últimos registros corresponden al mes de diciembre de 2014, valores todos de fondo. _____
- La vigilancia sanitaria del personal profesionalmente expuesto de la instalación se efectúa en [REDACTED] con periodicidad anual; últimos aptos médicos corresponden a mayo / junio 2014. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear de febrero de dos mil quince.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA" en TRES CANTOS (Madrid), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[REDACTED SIGNATURE]

[REDACTED]